

El que suscribe, General de División del Ejército Constitucionalista, Alvaro Obregón, CERTIFICO:

Que el ex-general convencionista FRUCTUOSO MENDEZ, que durante los últimos meses del período preconstitucional estuvo detenido en la Penitenciaría de la ciudad de México desde a raíz de su rendición a las fuerzas Constitucionalistas en el Estado de Sinaloa; fué puesto en absoluta libertad recientemente, por disposición expresa del C. Presidente de la República, concediéndosele permiso y ofreciéndosele amplias garantías para trasladarse a este Estado de Sonora y radicarse en el lugar que él desee para trabajar.-

Y para constancia de ello ante las Autoridades civiles y militares, para los efectos a que ha lugar, expido el presente en Navojoa, Sonora, a los diez días del mes de junio de mil novecientos diecisiete.-

G e n e r a l,